



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2019 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2019081165)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 12 de septiembre de 2019, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle de parcela ubicada en calle Río Gévora núm. 39, perteneciente a la manzana 06 del ACO-1, del NUR-7, de Valdebotoa, redactado por el Arquitecto, D. Francisco Berengena Manchado, y presentado por dicho arquitecto, en representación del promotor, D. Juan Alonso Panadero Redondo, teniendo como objeto la ordenación de volúmenes de la misma, para adaptarse a la volumetría ya existente en la manzana, manteniendo la misma composición de fachada existente en todas las viviendas ya construidas.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en el Diario Regional "HOY" (último en que aparezca), para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio Administrativo de Planeamiento y Gestión para su consulta pública. También podrá consultarse en la página web municipal

(www.aytobadajoz.es/es/ayto/planeamiento)

Badajoz, 12 de septiembre de 2019. El Alcalde, PD, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.